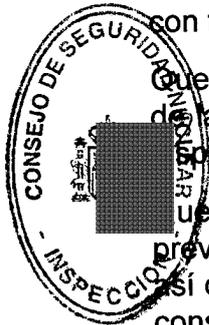


ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de febrero de dos mil diez en el **LABORATORIO DE IMAGEN MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, sito en [REDACTED], en Salamanca.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León con fecha 30 de junio de 2006.



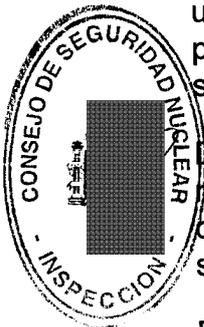
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de dos licencias de Supervisor en vigor, aunque uno de ellos no trabaja nunca en la instalación. _____
- El supervisor dispone de dosímetro personal y de anillo. Las últimas lecturas disponibles son de Septiembre de 2009 en las que aparecen valores inferiores a 0,5 mSv en dosis profundas acumuladas. _____
- El personal expuesto está clasificado como categoría A. _____

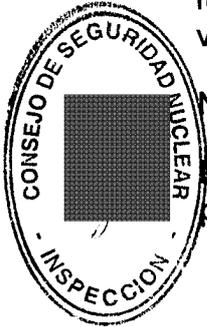
- Realizan el reconocimiento médico anual en [REDACTED] el último en noviembre de 2009. _____
- Disponen de un tomógrafo rPET-CT modelo [REDACTED] suministrado por [REDACTED] que incorpora un equipo emisor de rayos X. Dispone de una placa identificativa en la que se detalla lo siguiente: modelo; [REDACTED] tipo: S0013487, fabricado: febrero 07, descripción: [REDACTED] n/s 07070047. _____
- En la sala del rPET-CT disponen de: un contenedor cilíndrico plomado rodeado de una muralla plomada, de dos pantallas plomadas móviles una anclada a la mesa de manipulación, de un contenedor plomado para la gestión de los residuos, de un frigorífico en el que se guardarán los animales sacrificados dentro de un cilindro plomado o de un contenedor de transporte hasta su eliminación como residuo biológico, una pantalla plomada móvil situada cerca del tomógrafo, un delantal plomado, dos protectores de jeringuillas, solución descontaminante y de superficies debidamente acondicionadas. _____
- Disponen de un irradiador de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 420 suministrado por [REDACTED] provisto de una fuente encapsulada de Cs-137 de 345 Ci (12,8 TBq) de actividad nominal a fecha 15 de septiembre de 2006. Disponía de chapa identificativa. _____
- Disponen de certificado de las pruebas que garantizan la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 realizado por la UTPR [REDACTED] con fecha 20/10/09 con resultado satisfactorio. _____
- Realizan medidas de los niveles de contaminación cada vez que se utiliza F-18 y comprobaciones de los sistemas de seguridad de [REDACTED] que se realizan antes de cada uso. _____
- Se mostró a la Inspección los registros sobre las comprobaciones de los sistemas de seguridad del irradiador y comprobación de la presencia de la fuente. _____
- [REDACTED]
- Desde la última inspección sólo habían recibido en tres ocasiones dosis de F-18, todas en diciembre de 2009, de entre 1000 y 1300 MBq. _____
- El suministrador ha sido [REDACTED] _____



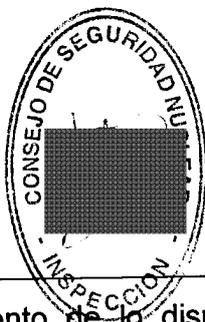
CSN/AIN/03/IRA/2779/10

Hoja 3 de 4

- Disponen de cuatro dosímetros de área (1 en el irradiador y 3 por fuera de las dependencias del PET), procesados por [REDACTED] con últimas lecturas disponibles de septiembre de 2009 y valores de dosis acumulada por mes inferiores a 1 mSv. _____
- Disponen de un monitor de radiación y otro de contaminación ambos de marca [REDACTED] que verifican externamente anualmente. _____
- Se mostró la Hoja de Inventario de la fuentes radiactiva encapsulada de alta actividad. _____
- Disponen de control de accesos y de sistema de video-vigilancia en los pasillos del Animalario. _____
- Con el equipo TAC en funcionamiento, con las condiciones de intensidad y de tensión habituales de trabajo se obtuvo fondo como tasa de dosis detrás de cristal plomado y se comprobó el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad, enclavamientos y señales visuales. _____
- No disponen de las fuentes encapsuladas para calibración. _____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado, rellenado y firmado por el supervisor. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de febrero de dos mil diez.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**LABORATORIO DE IMAGEN MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

Salamanca, 10 de marzo 2010



Vicerrectora de Investigación